

Fundación Museos de la Ciudad Jefatura de Talento Humano

La Fundación Museos de la Ciudad requiere integrar a su equipo de trabajo un/a:

Cargo: ESPECIALISTAS EN ARTE CONTEMPORÁNEO - MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA VI EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE ARTES MARIANO AGUILERA

Misión del Cargo/ asignación: Formar parte del comité de preselección y evaluar las postulaciones al Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera en sus dos modalidades, Premio Nuevo Mariano Aguilera (Becas para Proyectos de Arte Contemporáneo) y Premio Mariano Aguilera a la Trayectoria Artística y cumplir las demás actividades dispuestas en la resolución ADMQ 024-2023, de 05 de diciembre de 2023.

Modalidad de Contrato: CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES, plazo de 30 días a partir de la suscripción del contrato

Honorarios: USD. 700,00 (SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) incluido IVA, monto sujeto a impuestos de ley.

CONVOCATORIA:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la Fundación Museos de la Ciudad, a través del Centro de Arte Contemporáneo, tienen el agrado de convocar a quienes estén interesados a participar **de la convocatoria para la conformación del Comité Técnico de la VI edición del Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera.**

El Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera, **galardona desde 1917 a las más destacadas propuestas artísticas creadas desde Ecuador.** El Premio ha sido desde ese momento un termómetro y catalizador de los grandes artistas de la escena del arte ecuatoriano, que **fomenta las culturas contemporáneas** a través de la creación de condiciones para la emergencia y fortalecimiento del pensamiento crítico y los espacios de creación artística en sus públicos y comunidades, con iniciativas culturales y de educación sostenibles, innovadoras, sociales y ambientalmente responsables.

El Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera es un espacio de fomento para la creación, experimentación y producción de las artes en cinco categorías pensadas en relación al contexto artístico local e internacional: creación artística, pedagogías del arte, edición y publicación, investigación y prácticas curatoriales. Igualmente, se galardonará a la trayectoria artística como reconocimiento a los y las artistas cuya producción ha sido referente de la escena nacional durante al menos 20 años.

La Fundación Museos de la Ciudad, se permite convocar a quienes estén interesados; al PROCESO ABIERTO PARA LA SELECCIÓN DE ESPECIALISTAS EN ARTE CONTEMPORÁNEO para formar parte del COMITÉ TÉCNICO DE LA VI EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE ARTES MARIANO AGUILERA, cuyo fin es el contar con cinco profesionales, que serán vinculados con un contrato civil de servicios profesionales.

Para la realización del proceso de selección, se registrá de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. La información solicitada deberá ser remitida únicamente de manera electrónica por una sola vez (**no se recibirá ninguna documentación de manera física**); de acuerdo con el día y hora establecidos en las presentes bases.
2. Para poder participar en el presente proceso, los interesados no deberán estar inmersos en las inhabilidades y prohibiciones contempladas en la Constitución de la República, y demás normas internas de la Fundación Museos de la Ciudad y las bases del presente proceso de selección.
3. Cumplir con las siguientes condiciones, para poder postular:
 - a. Ser ecuatoriano/a o extranjero/a con cédula de identificación ecuatoriana.
 - b. Formación académica requerido:
 - i. Título de tercer nivel en el área de artes y humanidades, educación y/o administración debidamente registrada en el Senescyt - Ecuador
 - ii. Título de cuarto nivel en el área de artes y humanidades debidamente registrado en el Senescyt - Ecuador (deseable)
 - c. Tener mínimo 8 años de experiencia en:
 - i. Creación y producción artística contemporánea.
 - ii. Curaduría, investigación y/o gestión de arte contemporáneo.
 - iii. Diseño, desarrollo y ejecución de proyectos artísticos, pedagógicos y culturales
 - iv. Gestión y desarrollo de proyectos editoriales especializados en arte
 - v. Academia relacionada al campo de las artes y humanidades
 - d. Ser mayor de edad.

Para participar en el proceso de selección, las personas postulantes deberán preparar y cargar en el formulario de solicitud de empleo los siguientes **tres documentos obligatorios**:

Hoja de vida consolidada en un solo archivo PDF, que incluya todos los siguientes anexos y respaldos:

- Cédula de identidad y/o papeleta de votación.
- Contrato o certificado de firma electrónica vigente.
- Constancia de contar con facturación electrónica.

- RUC que incluya la actividad de “Prestación de servicios profesionales”.
- Hoja de vida o currículum actualizado.
- Título de tercer o cuarto nivel registrado en SENESCYT.
- Documentos que acrediten experiencia laboral, es decir, evidencia oficial que demuestre que la persona postulante trabajó en una empresa, institución o como profesional independiente, durante un período determinado y en funciones relacionadas con el perfil solicitado.
- Documentos que acrediten formación adicional (obtenidos en los últimos cinco años).

Todo lo anterior deberá integrarse en un único archivo PDF antes de ser cargado en la plataforma.

Declaración de conflicto de intereses:

Este documento estará disponible en formato editable y podrá ser descargado en el siguiente enlace:

👉 <https://fundacionmuseosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/Declaracion-de-No-Tener-Conflicto-de-Intereses-PNAMA.docx>

La persona postulante deberá:

- Completar sus datos en el formato editable,
- Convertirlo a PDF, y
- Firmarlo electrónicamente antes de subirlo al formulario de postulación.

Certificado de no adeudar al Distrito Metropolitano de Quito:

- Debe ser obtenido a través del siguiente enlace:
👉 <https://servicios.quito.gob.ec/auth/login>
- Guía de apoyo:
👉 https://drive.google.com/file/d/1D7JmLKtv0XJQL_S-juMTKN2B_A6kJBVw/view?usp=drive_link
- El certificado debe tener una antigüedad no mayor a 10 días hábiles respecto a la fecha de cierre de postulaciones.

- e. Se deberá tomar en cuenta como inhabilidades, los siguientes aspectos:
- i. Quienes tengan procesos administrativos y/o jurídicos pendientes con la Fundación Museos de la Ciudad;
 - ii. Quienes mantengan relación de dependencia con la Fundación Museos de la Ciudad;
 - iii. Quienes en el pasado hayan sido desvinculados de la Fundación Museos de la Ciudad por razones directamente relacionadas con su gestión a través de procesos de despido intempestivo o visto bueno;

- iv. Quienes hayan formado parte del Comité Técnico, en las dos últimas ediciones del Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera;
- v. Quienes tengan valores pendientes con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y;
- vi. Quienes tengan relación de dependencia hasta segundo grado de consanguinidad y cuarto de afinidad con los postulantes en las dos modalidades.

4. Postulación:

- a. Enviar su intención de participación en el proceso de selección, completando el “Formulario de solicitud de empleo de la Fundación Museos de la Ciudad” en el siguiente enlace: <https://forms.gle/S6HheNAVXXu3ASTS8>
- b. En el “Formulario de Solicitud de Empleo” de postulación deberá adjuntar su hoja de vida actualizada en formato PDF (máximo 100 MB)
- c. Fecha de recepción de postulaciones: desde el 23 de febrero de 2026 al 01 de marzo de 2026, a las 23h59 (hora Ecuador).

5. Notificación y Selección del Comité:

- a. La Fundación Museos de la Ciudad notificará a las personas preseleccionadas para la entrevista previa a la selección final de los integrantes del Comité Técnico. Este proceso será gestionado por el Área de Talento Humano y el comité de entrevistas de la FMC.
- b. Las personas seleccionadas para conformar el Comité Técnico serán notificadas mediante correo electrónico por parte de la Jefatura de Talento Humano de la FMC.
- c. La Jefatura de Talento Humano emitirá las directrices para el proceso de contratación de las personas seleccionadas. Estas indicaciones se coordinarán directamente entre la Jefatura de Talento Humano y el Comité Técnico designado.